



SINDICATO INDEPENDIENTE DE  
TRABAJADORES DE TELESECUNDARIA EN EL  
ESTADO DE ZACATECAS

# PRESUPUESTO SITTEZ 2026

**Presentado por:**  
SECRETARIA DE FINANZAS SITTEZ



## INTRODUCCIÓN

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 es resultado del proceso deliberativo desarrollado en el marco de la reunión celebrada el día 23 de enero de 2026, misma que fue recesada y reanudada el 06 de febrero de 2026, garantizando un análisis técnico, democrático y participativo.

El 23 de enero de 2026 se realizó la presentación formal del proyecto presupuestal ante la Asamblea Estatal de Representantes. Posteriormente, el día 06 de febrero, se efectuó el análisis detallado rubro por rubro, incorporando observaciones, propuestas de ajuste y modificaciones sometidas a consideración del pleno.

El presupuesto que hoy se presenta es el resultado de ese ejercicio colectivo de revisión y ajuste.

### MONTO GLOBAL APROBADO

El Presupuesto Ordinario 2026 aprobado asciende a:  
\$6,682,161.24

<b>Rubro</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>
Representación Sindical	\$1,975,000.00	30%
Zonas y Sectores	\$1,924,869.24	29%
Identidad SITTEZ	\$2,204,092.00	33%
Vehicular	\$200,000.00	3%
Oficina	\$239,000.00	4%
Fondo de Huelga	\$139,200.00	2%
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,682,161.24</b>	<b>100%</b>

# PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO 2026

## 1. Reequilibrio en la distribución del gasto

El presupuesto aprobado intenta reflejar:

- Una reducción en el gasto de representación central.
- Un fortalecimiento del rubro Zonas y Sectores.
- Una distribución más equilibrada entre estructura estatal y territorial.

Esto representa un enfoque de mayor corresponsabilidad y participación sectorial.

## 2. Fortalecimiento de Zonas y Sectores

Se incrementan los recursos destinados a:

- Participaciones.
- Estímulos para Día de la Mujer y del Hombre.
- Posada anual.
- Apoyo a jubilados.
- Encuentros deportivos de sector.

Con ello, se robustece la vida sindical territorial.

## 3. Identidad Sindical

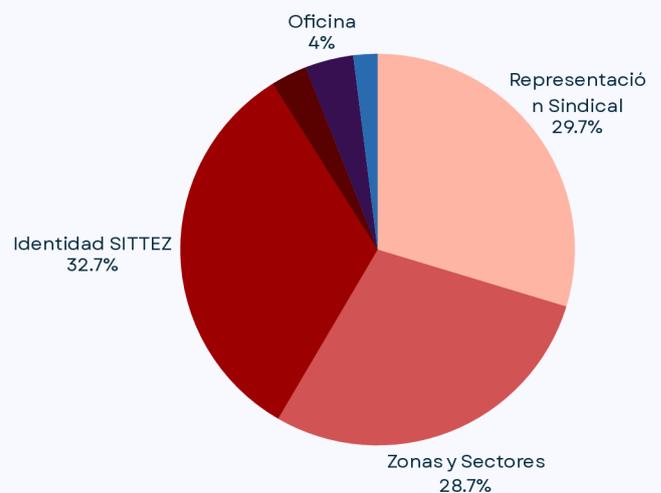
Se mantiene la inversión estratégica en:

- Día del Maestro.
- Encuentros deportivos estatales.
- Concurso cultural.
- Día del Jubilado.
- Día del Servidor Público.
- Reconocimiento a 25 años de servicio docente.

Se preserva la cohesión gremial como eje fundamental.

## 4. Fondo de Huelga

Se mantiene el 2% de aportaciones conforme a estatutos, con la previsión de revisar técnicamente el impacto del proceso de amparos para evitar desequilibrios financieros. Se establece un techo financiero desde el remanente 2025.



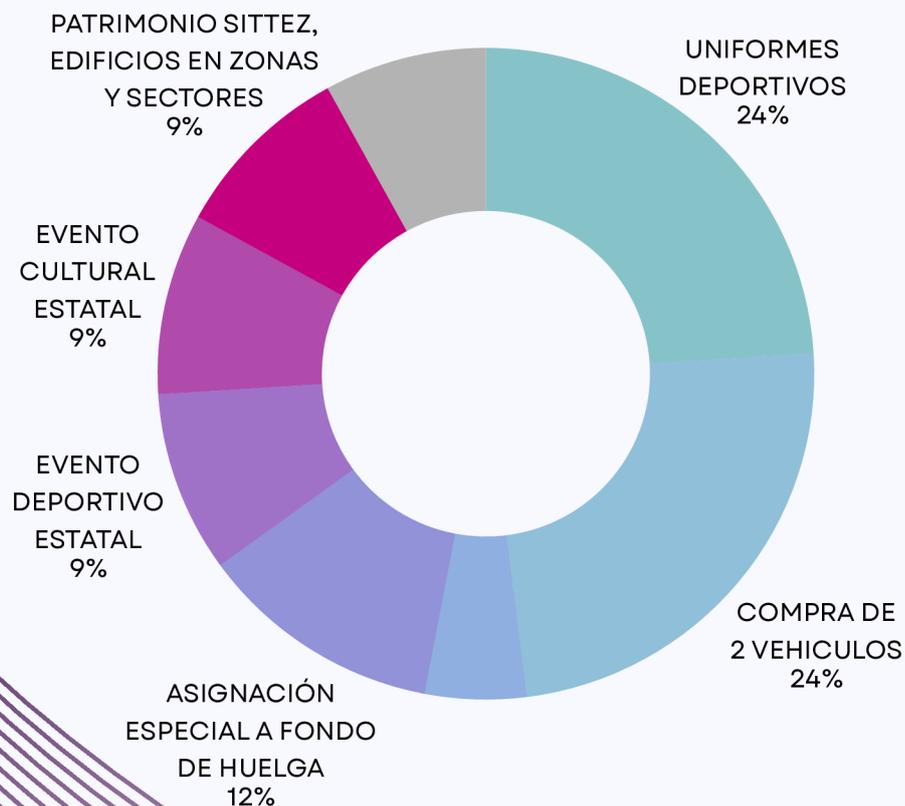
## DISTRIBUCIÓN DEL REMANENTE 2025

El remanente 2025 aprobado para su aplicación en 2026 asciende a:  
\$1,672,267.74

Destinado a:

- Uniformes deportivos.
- Compra de vehículos.
- Asignación especial al Fondo de Huelga.
- Evento deportivo estatal.
- Evento cultural estatal.
- Patrimonio SITTEZ en zonas y sectores.
- Compromisos pendientes 2026.

Se priorizó una distribución diversificada que fortalece estructura, base y patrimonio.



# CONCLUSIÓN

El Presupuesto de Egresos 2026, aprobado por la Asamblea Estatal de Representantes, constituye la expresión legítima de la voluntad colectiva del SITTEZ. No es únicamente un instrumento financiero; es la materialización de la voz de la base trabajadora, manifestada democráticamente a través de su máximo órgano de representación.

Este presupuesto refleja el ejercicio pleno de nuestra democracia sindical, donde la deliberación, el análisis y la participación activa de las y los representantes dieron forma a una distribución equilibrada y responsable de los recursos. En este sentido, el documento aprobado representa el consenso construido desde las estructuras sindicales hacia la conducción estatal, fortaleciendo el principio de que en nuestro sindicato las decisiones emanan de la base.

Su contenido se alinea con los valores fundamentales que rigen nuestra organización:

- Legalidad, al sustentarse en nuestro marco estatutario.
- Transparencia, al derivar de un proceso abierto y deliberativo.
- Austeridad responsable, mediante una administración prudente del gasto.
- Justicia distributiva, al procurar equilibrio entre representación e integración sectorial.
- Unidad sindical, como principio rector de nuestras determinaciones colectivas.

La aprobación del Presupuesto 2026 reafirma que el SITTEZ es una organización donde la conducción financiera responde a la participación democrática y a la representación legítima. Su ejecución consolidará la estabilidad institucional y fortalecerá el trabajo sindical en beneficio del magisterio de telesecundaria.

Este presupuesto es, en esencia, la decisión soberana de la base organizada a través de su Asamblea.

### DESGLOSE DE GASTOS POR RUBROS GENERALES

N.C.	RUBRO	MONTO PRESUPUESTADO	PORCENTAJE
1	REPRESENTACIÓN SINDICAL	\$1,975,000.00	30%
2	ZONAS Y SECTORES	\$1,924,869.24	29%
3	IDENTIDAD SITTEZ	\$2,204,092.00	33%
4	VEHICULAR	\$200,000.00	3%
5	OFICINA	\$239,000.00	4%
6	FONDO DE HUELGA	\$139,200.00	2%
<b>Total</b>		<b>\$6,682,161.24</b>	<b>100%</b>

### DISTRIBUCIÓN DEL REMANENTE 2025

N.C.	RUBRO	MONTO PRESUPUESTADO	PORCENTAJE
1	UNIFORMES DEPORTIVOS	\$400,000.00	24%
2	COMPRA DE 2 VEHICULOS	\$400,000.00	24%
3	EXTRAORDINARIO: PRESTAMO AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA	\$90,000.00	5%
4	ASIGNACIÓN ESPECIAL A FONDO DE HUELGA	\$200,000.00	12%
5	EVENTO DEPORTIVO ESTATAL	\$150,000.00	9%
6	EVENTO CULTURAL ESTATAL	\$150,000.00	9%
7	PATRIMONIO SITTEZ, EDIFICIOS EN ZONAS Y SECTORES	\$150,000.00	9%
8	EXTRAORDINARIO, COMPROMISOS PENDIENTES 2026	\$132,267.74	8%
<b>Total</b>		<b>\$1,672,267.74</b>	<b>100%</b>

## 1.0 REPRESENTACIÓN SINDICAL

N. C.	SUB RUBRO	MONTO PROPUESTO	GASTO MENSUAL	OBSERVACIÓN
1.1	REPRESENTACION DEL C.E.E., PAS, COMISION DE VIGILANCIA Y COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.	\$ 936,000.00	\$ 78,000.00	Se desglosa en la siguiente tabla
1.2	VISITAS A ZONAS Y SECTORES	\$ 100,000.00	\$ 8,333.33	Contempla 2 visitas por Sector por parte de la Secretaría de Pensionados y Jubilados, y una Visita por Sector por parte del resto del comité como parte del plan de trabajo.
1.3	PAGO DE COMISIONES	\$ 445,000.00	\$ 37,083.33	Monto estimado según el comportamiento 2025, bajo un esquema de austeridad. Realización de actividades propias del sindicato.
1.4	2 REUNIONES ORDINARIAS Y 2 REUNIONES EXTRAORDINARIAS	\$ 230,000.00	\$ 19,166.67	
1.5	REPRESENTACION LEGAL	\$ 192,000.00	\$ 16,000.00	
1.6	RENTA DE ESPACIO PARA HOSPEDAJE Y SERVICIOS PARA MIEMBROS DEL C.E.E.	\$ 72,000.00	\$ 6,000.00	
<b>Total</b>		<b>\$ 1,975,000.00</b>	<b>\$ 164,583.33</b>	

1.1	SUBRUBRO	MONTO QUINCENAL	GASTOANUAL	OBSERVACION
	REPRESENTACION DEL C.E.E.	\$ 32,000.00	\$ 768,000.00	\$4,000.0 C/U DEL CEE
	PERSONAL DE APOYO AL SINDICATO	\$ 7,000.00	\$ 168,000.00	\$1500.0 A.LIMPIEZA. \$1500. A. ADM. 1/2 TURNO, \$4,000. OFICIALIA
<b>Total</b>		\$ 39,000.00	\$ 936,000.00	

## 2.0 ZONAS Y SECTORES

N. C.	SUB RUBRO	MONTO PROPUESTO	MONTO	
2.1	PARTICIPACIONES	\$ 1,224,869.24	\$ 102,072.44	ESTIMULO DESTINADO A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ZONAS Y SECTORES EN ASAMBLEAS Y REUNIONES EXTRAORDINARIAS. SE ENTREGA DE FORMA BIMESTRAL
2.2	DIA DE LA MUJER. ACTIVOS Y JUBILADOS	\$ 110,000.00	\$80.00 CADA MUJER	ESTÍMULO DESTINADO PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA MUJER.
2.3	DIA DEL HOMBRE. ACTIVOS Y JUBILADOS	\$ 110,000.00	\$80.00 CADA HOMBRE	ESTÍMULO DESTINADO PARA CELEBRAR EL DÍA DEL HOMBRE.
2.4	POSADA. ACTIVOS Y JUBILADOS	\$ 275,000.00	\$100.00 POR MIEMBRO ADHERIDO AL SITTEZ	ESTÍMULO DESTINADO PARA CELEBRAR LA POSADA ANUAL 2026
2.5	APOYO A ZONAS O SECTORES PARA FESTEJO DE JUBILADOS	\$ 150,000.00	\$1,500.00 POR CADA JUBILADO 2026	ESTÍMULO DESTINADO PARA CELEBRAR A LOS RECIEN JUBILADOS EN LA ZONA O SECTOR.
2.6	ENCUENTROS DEPORTIVOS DE SECTOR	\$ 55,000.00	\$20.00 POR CADA AGREMIADO	ESTIMULO DESTINADO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DE SECTOR
<b>Total</b>		\$ 1,924,869.24	\$ 102,072.44	

### 3.0 IDENTIDAD SITTEZ

N. C.	SUB RUBRO	MONTO PROPUESTO	CONSIDERACIONES
3.1	DÍA DEL MAESTRO	\$ 214,092.00	SE REPARTIRAEL MONTO SEGÚN LOS AGREMIDADOS DE CADA SECTOR
3.2	CONCURSO CULTURAL	\$ 250,000.00	EVENTO ORGANIZADO POR EL C.E.E. POR CONVOCATORIA
3.3	ENCUENTROS DEPORTIVOS	\$ 800,000.00	EVENTO DEPORTIVO ORGANIZADO POR EL C.EE. PARA LOS AGREMIADOS AL SITTEZ ACTIVOS Y JUBILADOS.
3.4	DÍA DEL JUBILADO	\$ 250,000.00	EVENTO REALIZADO POR EL C.E.E. DONDE SE CELEBRA EL "DÍA DEL JUBILADO"
3.5	DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO	\$ 250,000.00	EVENTO REALIZADO POR EL C.E.E. DONDE SE CELEBRA EL "DÍA DEL SERVIDOR PUBLICO"

3.6	RECONOCIMIENTO A 25 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE	\$	440,000.00	EVENTO ORGANIZADO POR EL C.E.E. PARA CELEBRAR LOS 25 AÑOS DE SERVICIO BAJO CONVOCATORIA (INCLUYE EL ESTIMULO EN EFECTIVO, ENTRE LOS QUE SEAN \$240,000.00 Y EL GASTO TOTAL DEL EVENTO)
3.7	DÍA DEL TRABAJO	\$	-	SE REALIZARÁN GESTIONES
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>2,204,092.00 7</b>	

#### 4.0 VEHICULOS

N. C.	SUB RUBRO	MONTO PROPUESTO		GASTO MENSUAL	
4.1	REPARACIÓN A PARQUE VEHICULAR	\$	200,000.00	\$	16,666.67
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>200,000.00</b>	<b>\$</b>	<b>16,666.67</b>

#### 5.0 OFICINA

N. C.	SUB RUBRO	MONTO PROPUESTO		GASTO MENSUAL	
5.1	PAGO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS SINDICALES	\$	70,000.00	\$	5,833.33
5.2	PREDIAL	\$	15,000.00	\$	1,250.00
5.3	TENENCIA VEHICULAR	\$	20,000.00	\$	1,666.67
5.4	SERVICIO DE CAFETERIA	\$	24,000.00	\$	2,000.00

5.5	PAPELERIA, COMPRA DE EQUIPOS, INSUMOS PARA CREDENCIALES, ENTRE OTROS		60,000.00	\$	5,000.00
5.6	SEGURO VEHICULAR	\$	50,000.00	\$	4,166.67
Total		\$	239,000.00	\$	19,916.67

### 6.0 FONDO DE HUELGA

N. C.	SUB RUBRO		MONTO PROPUESTO		GASTO MENSUAL
6.1	2% DEL INGRESO POR APORTACIONES	\$	139,200.00	\$	11,600.00
	GASTO ANUAL DEL PROCESO DE AMPAROS PARA EL EJERCICIO 2026. SE SOLICITA UNA REVISIÓN INMEDIATA PARA VALORAR SU EJERCICIO.	-\$	140,000.00	-\$	12,000.00
Total	SE DESTINARÁ un monto extra al Fondo de Huelga, desde el Remanente 2025.			-\$	400.00

#### Nota aclaratoria:

En la tabla se presenta el ingreso proyectado del Fondo de Huelga para el ejercicio fiscal 2026, así como la erogación acordada en la Reunión Extraordinaria de agosto de 2024, lo que permite advertir un saldo proyectado negativo.

## ANEXOS. COMISIONES

1.3	MUNICIPIO/COLONIA DE PROCEDENCIA	KILOMETROS DE DISANCIA	APRECIO POR KILOMETRO VIAJE REDONDO	
	1RANCHO NUEVO/ COMISIÓN SINDICAL	55	3 \$	330.00
	2RIO GRANDE	145	3 \$	870.00
	3 VALPARAISO	160	3 \$	960.00
	4 PINOS	140	3 \$	840.00
	5VILLA GONZALEZ	78	3 \$	468.00
	6SAN JERÓNIMO	17	3 \$	102.00
	7SAN RAMON	13	3 \$	78.00
	8LA ZACATECANA	10	3 \$	60.00
	Total		\$	3,708.00

1.3	DEPENDENCIAS	KILOMETROS DESDE EL EDIFICIO	PRECIO POR KILOMETRO VUELTA REDONDA	
	1CIUDAD ADMINISTRATIVA	20	3 \$	120.00
	2SEZ	2	3 \$	12.00
	3 ISSSTEZAC	5	3 \$	30.00
	4 CONGRESO	10	3 \$	60.00
	5 JURIDICO	4	3 \$	24.00
	6 FACSITEZ	2.6	3 \$	15.60
	7PEDRO Y ASOCIADOS	10	3 \$	60.00
	8 IMSS	2	3 \$	12.00
	Total		\$	333.60

DESGLOSE DE PARTICIPACIONES 2026  
REGLA 30/70 Y MODIFICACIÓN DE ASAMBLEA

NÚMERO DE ZONA	NUMERO DE AGREMIADOS ACTIVOS	NUMERO DE JUBILADOS	TOTAL DE AGREMIADOS POR ZONA (A1)	Municipio	Kilómetros (D1)	PRECIO POR KILÓMETRO	MODIFICACION MENSUAL	MODIFICACION ANUAL	TOTAL ANUAL ASIGNADO A ZONAS Y SECTORES COMO PARTICIPACIONES
Zona 14	37	9	46	CONCEPCION DEL ORO	261	5	\$ 2,087.80	\$ 25,053.54	\$ -
Zona 28	22	7	25	CONCEPCION DEL ORO	261	5	\$ 1,980.06	\$ 23,760.72	\$ -
Zona39	12	6	18	CONCEPCION DEL ORO	261	5	\$ 1,944.15	\$ 23,329.78	\$ -
Zona 43	11	8	17	EST. CAMACHO	260	5	\$ 1,931.92	\$ 23,183.08	\$ -
<b>Sector I</b>	<b>82</b>	<b>30</b>	<b>106</b>	<b>CONCEPCION DEL ORO</b>	<b>261</b>	<b>5</b>	<b>\$ 2,395.61</b>	<b>\$ 28,747.30</b>	<b>\$ 124,074.43</b>
Zona 5	44	26	70	RIO GRANDE	145	5	\$ 1,387.90	\$ 16,654.75	\$ -
Zona 16	19	3	22	FCO R. MURGUIA NIEVES	181	5	\$ 1,397.07	\$ 16,764.80	\$ -
Zona 35	46	10	56	JUAN ALDAMA	212	5	\$ 1,791.44	\$ 21,497.29	\$ -
Zona 47	45	23	68	RIO GRANDE	145	5	\$ 1,377.64	\$ 16,531.63	\$ -
Zona 54	16	3	19	FCO R. MURGUIA NIEVES	181	5	\$ 1,381.68	\$ 16,580.11	\$ -
<b>Sector 2</b>	<b>170</b>	<b>65</b>	<b>235</b>	<b>RIO GRANDE</b>	<b>261</b>	<b>5</b>	<b>\$ 3,057.41</b>	<b>\$ 36,688.89</b>	<b>\$ 124,717.47</b>
Zona 2	59	17	76	FRESNILLO	67	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 3	57	24	81	FRESNILLO	67	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 22	54	20	74	FRESNILLO	67	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 30	63	23	86	FRESNILLO	67	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 44	48	11	59	FRESNILLO	67	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 57	35	0	35	FRESNILLO	67	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
<b>Sector 3</b>	<b>316</b>	<b>95</b>	<b>411</b>	<b>FRESNILLO</b>	<b>67</b>	<b>5</b>	<b>\$ 2,583.89</b>	<b>\$ 31,006.68</b>	<b>\$ 103,006.68</b>
Zona 9	82	26	108	GUADALUPE	4.1	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 42	62	14	76	GUADALUPE	4.1	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
<b>Sector 4</b>	<b>144</b>	<b>40</b>	<b>184</b>	<b>GUADALUPE</b>	<b>4.1</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1,000.00</b>	<b>\$ 12,000.00</b>	<b>\$ 36,000.00</b>
Zona 15	112	18	130	LORETO	102	5	\$ 1,390.62	\$ 16,687.48	\$ -
Zona 34	50	17	67	LUIS MOYA	60	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 51	45	14	59	VILLA GARCIA	126	5	\$ 1,196.66	\$ 14,359.90	\$ -

<b>Sector 5</b>	<b>207</b>	<b>49</b>	<b>256</b>	<b>LORETO</b>	<b>102</b>	<b>5</b>	<b>\$ 2,037.03</b>	<b>\$ 24,444.38</b>	<b>\$ 67,491.75</b>
Zona 6	63	8	71	OJOCALIENTE	45	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 26	72	6	78	PANFILO NAT.	50	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 31	76	11	87	NORIA DE ANG.	86	5	\$ 1,056.50	\$ 12,678.03	\$ -
<b>Sector 6</b>	<b>211</b>	<b>25</b>	<b>236</b>	<b>OJOCALIENTE</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1,530.01</b>	<b>\$ 18,360.12</b>	<b>\$ 55,038.15</b>
Zona 1	67	9	76	ZACATECAS	6.3	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 19	23	1	24	VILLA DE COS	73	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 33	113	15	128	MORELOS	23	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 36	23	4	27	VILLA DE COS	73	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
<b>Sector 7</b>	<b>226</b>	<b>29</b>	<b>255</b>	<b>ZACATECAS</b>	<b>6.3</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1,352.91</b>	<b>\$ 16,234.87</b>	<b>\$ 64,234.87</b>
Zona 4	21	61	82	JEREZ	60	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 24	17	0	17	JEREZ	60	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 45	23	0	23	JEREZ	60	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 46	22	0	22	MONT ESCOB.	147	5	\$ 1,155.84	\$ 13,870.02	\$ -
<b>Sector 8</b>	<b>84</b>	<b>61</b>	<b>144</b>	<b>JEREZ</b>	<b>60</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1,164.45</b>	<b>\$ 13,973.46</b>	<b>\$ 63,843.48</b>
Zona 11	38	21	59	SOMBRETERE	174	5	\$ 1,537.22	\$ 18,446.64	\$ -
Zona 23	59	11	70	SAIN ALTO	135	5	\$ 1,316.95	\$ 15,803.35	\$ -
Zona 25	28	12	40	CHALCHIHUITES	229	5	\$ 1,829.97	\$ 21,959.67	\$ -
Zona 49	27	12	39	SOMBRETERE	174	5	\$ 1,434.62	\$ 17,215.38	\$ -
Zona 50	15	8	23	SOMBRETERE	174	5	\$ 1,352.53	\$ 16,230.38	\$ -
<b>Sector 9</b>	<b>167</b>	<b>64</b>	<b>231</b>	<b>SOMBRETERE</b>	<b>174</b>	<b>5</b>	<b>\$ 2,419.62</b>	<b>\$ 29,035.42</b>	<b>\$ 118,690.84</b>
Zona 8	15	0	15	VALPARAISO	160	5	\$ 1,212.16	\$ 14,545.91	\$ -
Zona 20	15	0	15	VALPARAISO	160	5	\$ 1,212.16	\$ 14,545.91	\$ -
Zona 37	19	0	19	VALPARAISO	160	5	\$ 1,232.68	\$ 14,792.16	\$ -
Zona 55	10	0	10	SAN JUAN CAP	244	5	\$ 1,782.49	\$ 21,389.90	\$ -
<b>Sector 10</b>	<b>59</b>	<b>21</b>	<b>59</b>	<b>VALPARAISO</b>	<b>160</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1,437.89</b>	<b>\$ 17,254.67</b>	<b>\$ 82,528.55</b>
Zona 12	17	0	17	TEPETONGO	176	5	\$ 1,335.94	\$ 16,031.28	\$ -
Zona 21	16	0	16	TEUL GZALEZ ORTEGA	220	5	\$ 1,642.99	\$ 19,715.90	\$ -
Zona 38	33	0	33	TLATENANGO	176	5	\$ 1,418.02	\$ 17,016.29	\$ -
<b>Sector 11</b>	<b>66</b>	<b>0</b>	<b>66</b>	<b>TLALTENANGO</b>	<b>176</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1,587.32</b>	<b>\$ 19,047.86</b>	<b>\$ 71,811.33</b>
Zona 18	17	0	17	JALPA	162	5	\$ 1,236.61	\$ 14,839.32	\$ -
Zona 41	34	12	46	JALPA	162	5	\$ 1,385.39	\$ 16,624.64	\$ -
Zona 27	31	4	35	TABASCO	134	5	\$ 1,130.29	\$ 13,563.51	\$ -

Zona 56	19	0	19	MOYAHUA	182	5	\$ 1,388.77	\$ 16,665.25	\$ -
<b>Sector 12</b>	<b>101</b>	<b>16</b>	<b>117</b>	<b>JALPA</b>	<b>162</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1,749.63</b>	<b>\$ 20,995.59</b>	<b>\$ 82,688.31</b>
Zona 7	72	15	87	PINOS	139	5	\$ 1,432.54	\$ 17,190.48	\$ -
Zona 17	50	14	64	PINOS	139	5	\$ 1,314.54	\$ 15,774.54	\$ -
Zona 40	37	5	42	PINOS	139	5	\$ 1,201.68	\$ 14,420.16	\$ -
Zona 48	41	3	44	PINOS	139	5	\$ 1,211.94	\$ 14,543.28	\$ -
Zona 52	58	13	71	VILLA HIDALGO	108	5	\$ 1,130.51	\$ 13,566.12	\$ -
Zona 53	22	8	30	PINOS	139	5	\$ 1,140.12	\$ 13,681.40	\$ -
<b>Sector 13</b>	<b>280</b>	<b>56</b>	<b>338</b>	<b>PINOS</b>	<b>139</b>	<b>5</b>	<b>\$ 2,720.23</b>	<b>\$ 32,642.72</b>	<b>\$ 121,818.69</b>
Zona 13	35	23	58	NOCHISTLAN	232	5	\$ 1,943.60	\$ 23,323.22	\$ -
Zona 32	27	26	53	NOCHISTLAN	232	5	\$ 1,917.95	\$ 23,015.41	\$ -
<b>Sector 14</b>	<b>62</b>	<b>49</b>	<b>111</b>	<b>NOCHISTLAN</b>	<b>232</b>	<b>5</b>	<b>\$ 2,215.50</b>	<b>\$ 26,586.04</b>	<b>\$ 72,924.67</b>
Zona 10	23	7	30	VILLANUEVA	67	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Zona 29	13	2	15	VILLANUEVA	67	5	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
<b>Sector 15</b>	<b>36</b>	<b>9</b>	<b>45</b>	<b>VILLANUEVA</b>	<b>67</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1,000.00</b>	<b>\$ 12,000.00</b>	<b>\$ 36,000.00</b>
TOTAL							<b>\$ 102,072.44</b>	<b>\$ 1,224,869.24</b>	<b>\$ 1,224,869.24</b>

Asamblea Ordinaria de Representantes en el Hotel parador, el día 23 ENERO- 2026, con el siguiente Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea
- 3.- Honores a la Bandera
- 4.- Establecer la Mesa de los debates.
- 5.- Lectura del acta Anterior.
- 6.- Informe de la comisión de H. J
- 7.- Informe de Comité de Vigilancia
- 8.- Informe Financiero
- 9.- Presentación y Aprobación del presupuesto de Egresos 2026
- 10.- Asuntos Generales.
  - a) Participación de Costo Alternos
  - b) Abogado
  - c) Salario base de Colización
  - d) Auditoría.

En la mesa de los debates queda el prof. Otaniel Barra Méndez como presidente. El prof. Rafael Rodríguez Quintero como Secretario. El prof. Diego Sánchez Martínez y J. Jesús Macías Estrada como Ejecutivos. En la Participación de los maestros Pensionados y Jubilados participa el Prof. José Luis de León Marchán como representante. \* Es en relación con la Visita de la SCJN de la Inconstitucionalidad de los Art. 74 y 128 y 128 Bis que serán votados el 6 de Enero para lo cual se contrataron dos Sprinter que supuestamente salieran más cómodas que un autobús. En esta visita se logró que la SCJN bajara los puntos para ser rebuchados y se pospuso para el 12 de Enero. Días antes se complicó por la falta de comunicación para el transporte ya que la convocatoria sale muy tarde y los interesados en participar ya no encontraron espacio según lo informado, pero desafortunadamente en la CDMX se enteraron que tenían espacios que fueron negados, por otro lado también se informa a la asamblea que los pensionados solicitaban una firma de apoyo al documento (Anexo) pero el secretario general, se hizo al igual que otro compañero, la pregunta es ¿quién representa y defiende los intereses? Ya que se

Presenta una Violación a su representación, por lo que se solicita se Sancionen estas acciones que en lugar de unificar, divide. También se le entrega el Informe a los órganos internos. La participación del Prof. Epifanio Mtz. España comenta sobre la desorganización y Violación de los estatutos cada que se quiere, por lo que se invita a la reflexión para lograr la conformación de un frente.

- \* El Prof. Mano Galicia también Pensionado manifiesta sobre la mesa que tiene el Comité Ejecutivo con la Secretaría de Educación para regularizar a Sabino base de contribución al Seguro, pero se encuentra que al investigar esto no se refleja, ya que el patron se encuentra amparado, afectando seriamente las pensiones que se han otorgado, por lo que se solicita al CEE tratar acciones al igual que a la asamblea invitando de igual forma a dejar el egoísmo para lograr el frente común con las otras Secciones, y maximizar de bases.
- \* El prof. Martín Sánchez comenta sobre el decreto 621 que violenta las prestaciones de los trabajadores al incrementar las cotas por arriba del 17% entre otros factores como el pago en UMAs y no en Salarios como se aporta.
- \* Se solicita a la asamblea su autorización para la participación de la Comisión de la UAZ quedando aprobado, su participación es sobre el convenio con el SITTEZ en el Diplomado y Especialidad con sesiones en línea y algunas Capacitaciones prácticas en las diferentes regiones contempladas en el estado a fin de que todos los compañeros y compañeras tengan la oportunidad de cursarlo.
- \* Se realiza la lectura del Acta sin observaciones quedando al informe a la Comisión de Honor y Justicia por parte de la Mtra María Ester Franco Fernández presidenta, quien da seguimiento al estatuto llamando la atención a los compañeros dentro del grupo de WhatsApp evitando difamas y haciendo mal uso de dicho grupo, al igual se hace una invitación al CEE a la unión, al trabajo colectivo, a la organización, dar seriedad y respeto a los acuerdos entre los integrantes del CEE en todas las reuniones del Pleno y de representantes generales. Las sugerencias son: Representante que asistan y permanezcan en toda la asamblea para evitar el desconocimiento de los acuerdos. Se exhorta a ser concretos y que prevalezca el respeto y tolerancia entre los miembros, estando siempre

es pendiente de las acciones que se realicen en beneficio de todos los agronómicos. El Comité de Vigilancia ~~Presenta~~ representado por el Prof. Salvador Rosales Hernández presenta su informe dando seguimiento a una serie de actividades realizando algunas observaciones: \* Mecanismo de registro para las rifas que incluya el 100% de los asistentes \* Notificar a los compañeros que fueron sancionados por agredir de manera verbal o física de los diferentes disciplinas. \* Sugerir a los agronómicos dirigirse con respeto a los directivos y personal que brinda los alimentos así como a los miembros del CEE. Para las Asambleas ordinarias y Extraordinarias se sugiere que se revisen los acuerdos en Zonas y Sectores mediante actas antes de iniciar las asambleas para validar las propuestas. En las asambleas virtuales se recomienda al CEE le de acceso a todos y todos los delegados. Se trabajó en conjunto con la Comisión de Honor y Justicia para dar respuesta a las demandas de las diversas Zonas y Sectores, así como al <sup>CEE</sup>. En la revisión del estado de cuenta se llevó a cabo la revisión y supervisión de los movimientos financieros del Sindicato, correspondientes al periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2025. Se anexan los cortes de caja mensuales, los cuales tienen los registros detallados de ingresos y egresos por rubro, así como los saldos acumulados al cierre de cada mes.

El Mtro Jesús Macías expone en su participación que deben confirmar y avalar los gastos de manera \* pertinente. El prof David García Flores comenta sobre las aportaciones de la base como apoyo para gastos de Salud, donde no se han entregado a sus destinatarios por lo que se \* solicita realizar las observaciones correspondientes. El prof Rafael Gallegos comenta sobre el tiempo que se genero en la Auditoría correspondiente a más de 7 meses, lo que genera suspicacia, por lo que se espera que se tengan resultados positivos \* para la base. El prof Epifanio comenta sobre buscar mecanismos para que los Comités estén liberados y puedan realizar su trabajo de forma oportuna, evitando de esta forma la Sumisión, ya que de otro modo es muy desgastante y el trabajo no rinde. \* La Mtra Lina de Carman, Mtra Lina presenta su informe financiero. Posteriormente se solicita a la Asamblea su \* autorización para dar la participación al Lic Pedro

Herrera elude el punto a favor por mayoría. Comenta que muchas resoluciones en los diferentes Colegiados no son firmes ya que en Carteras no existe la capacidad para su atención y se asignaron a diferentes estados, estas son las que se están tardando. Pero con la resolución de la SCJN que declara Inconstitucional ya much de los pensionados que demandaron recibieron sus recursos del pasado, por lo que se invita a quienes no han demandado para que se amparen, ya que de lo contrario este gobierno se negará a cumplir su obligación. En cuestión de activos, no se sabe en que términos se tenga, y no hay una resolución definitiva.

Se retoma el punto siguiente del orden del día "Presentación y aprobación del presupuesto de egresos 2026". El prof. Bernardo Poma comenta el Art. 96 donde el Informe es otro punto que se requiere analizar, El prof. Mario Ramirez comenta sobre el Informe financiero para discusión, pero se comenta que el estatuto actual no lo contempla por lo que se observa un retraso, y lo mismo es el Comité de Vigilancia quien debe ser garante de la aplicación pero resulta que el mismo se le usó una comisión que no fue autorizada por la asamblea y se propone que esa comisión sea retirada y se completamente con el pago de sus viáticos, El prof. Gilberto argumenta que efectivamente las comisiones se asignaron en asamblea del pleno y presentaron a la asamblea de representantes para su aprobación.

# Desglose de gastos por rubros generales:

1) Representación Sindical	33%	2,475,000
2) Zonas y Sectores	24%	1,646,708
3) Identidad Sittiez	32%	2,224,092
4) Vehicular	3%	200,000
5) Ofraza	4%	275,000
6) Fondos de reserva	2%	139,200
Total	100%	6,960,000

La Mtra Rosa Betancourt agrega que se le apoye al Sector en el pago del edificio en este periodo, y en ese mismo tenor se suma el prof. Efraim. La maestra Guadalupe Bortello propone sobre los recursos del baile sea por agraviados. El prof. Juan Manuel Maldonado propone que el Baile sea como se realizaba anteriormente y que asista quien pueda. El prof. Rafael Rodríguez Domínguez participa en la reflexión.

sobre la fórmula para la distribución de las participaciones ya que a la Zona 01 del Sector Zacatecas le asigna el monto de \$129<sup>00</sup> cuando se entregaban anteriormente \$100<sup>00</sup>.

\* La Mtra Lina argumenta que la fórmula está basada en la distancia de los lugares. \* El Prof. Diego Sánchez comenta que se analice rubro por rubro para irle dando salida.

\* Oscar Yosefut comenta que se asignen ~~beneficios~~ en cada asamblea conforme a cada lugar de procedencia. La Mtra Yadira

Saucedo se suma a la propuesta de analizar la fórmula que permita ser más justa y equitativa entre la base. En la propuesta de asignar rubro por rubro ~~11~~ 11 votos a favor. El prof.

Daniel Saldívar propone que el comité organice una próxima reunión para avalar este punto. <sup>66 votos.</sup> El prof. Erik Ruelas abstrae

sobre el rubro 3.6 un reconocimiento a quienes atienden grupo y dirección. Para el día 30, 6 votos; para el Viernes 6, 28 votos. por lo que queda la asamblea en receso.

\* El punto del prof. Jorge González es sobre una maestra que no ha recibido su pensión del Seguro, por lo que propone que el CEE le realice un préstamo y una vez que se tenga el receso se asigne el pago. La asamblea determina que se le preste la cantidad que se requiera y que se comparta una cuenta para que las bases puedan realizar sus aportaciones.

El prof. Antonio Delgado comenta sobre las acciones para la próxima reunión de la mesa directiva. No hay acuerdos. Se reanuda la asamblea siendo las 18:45 hrs. del mismo día.

El 6 de febrero en punto de las 10:45 hrs. se reanuda la asamblea continuando con el punto de presentación y aprobación de la propuesta de ejes 2026. El prof.

Bernardo de la Z-03 propone que se analice punto por punto. Este es aprobado por 78 votos y Cero en contra.

En la exposición que se realiza con un monto proyectado de \$960,000 que se construye a partir del análisis del ejercicio financiero 2025. La Mtra Ros. María Betancourt propone que se considere de manera permanente para la aportación de edificios en

los diferentes sectores (1'672,267.74). La Mtra Janeth Z-03 propone que solamente se aplique para un vehículo. El

Prof. Daniel Saldívar propone eliminar uniformes y agregarlos al fondo de huelga. El Prof. Manu Alberto propone reducir los

gastos extraordinarios y mayor claridad en presupuesto de Uniformes. El prof. Diego Sánchez propone que se asigne al menos

\$500,000 para uniformes, esto es agregar 350 para el día del maestro y 150 más para las autoras. El prof. Manu Alberto propone que lo que se compre sea en Zacatecas y en el caso de vehículo que tenga las condiciones optimas para asegurar a los representantes. El mtro Juan Antonio Delgado de pensionados hace la observación sobre el punto de remanente considerando que la demanda crece más de 3 millones para 800 pensionados y jubilados así como 2300 activos por lo que es importante analizar de cuanto puede ser la aportación por Compañero. Pero se requiere la comunicación directa en la asamblea del Pleno. El prof. Salvador Rosales comenta sobre el problema con los plenos. El prof. Bernard propone: 400 en uniformes, 150 en deportivos, 150 en autoras, 150 en edificios y 150 en Fondo de huelga. El prof. José Luis mtr propone que se destine 500,000 para el edificio y vehículos. El prof. Argimiro Vidales propone excochar al prof. Juan Antonio de jubilados para ver sus requerimientos. El prof. Diego Sanchez propone que ya se vote <sup>ya</sup> haya uniformes o no. En la propuesta 1 de fipe 75 votos la propuesta 2 - 5 votos y la propuesta 3 (Sin uniformes) - 3 votos por lo que queda la propuesta 1 de fipe: 400 mil en uniformes, 150 mil en deportivos, 150 mil en autoras, 150 mil en edificios y 150 mil en el Fondo de huelga. El prof. Modesto propone que es un precepto para que se analice la mejor asignación comercial. La observación del 5% el prof. Jorge solicita a menos 6 meses para su pago (90,000) y en caso de contar con ello, será antes. El prof. Manu Ramirez propone que los recursos para edificios de sectores sea con proyectos, el prof. Guillermo Pichardo comenta que la asignación sea equitativa. El prof. Aldo Alvarez propone que se amplie el recurso también a las zonas. El prof. José Luis mtr propone que se de un sorteo para los que están en condiciones. Con 65 votos a favor de que se asignen recursos a quienes amplían las condiciones. Para el concepto (Extrordinario, compromisos pendientes 2026) que son 132,267.74 se tienen 48 mil de la auditoría y 20 mil a sectores, solicitando que a medio año se analicen las finanzas para darle seguimiento a estos recursos. Con 64 votos a favor queda aprobado y 8 en contra. Con este punto termina la asignación del remanente.

Se continua con el presupuesto 2026 desglosado en sus 6 rubros y el comportamiento de los gastos en el 2025. Iniciamos en el rubro 1 "Representación Sindical", donde se consideran 6 incisos (1.1 a 1.6). El prof. Diego propone que se considere una sola opción a modo de compensación por los servicios prestados por su representatividad en las comisiones alternas. Esto es después de la exposición de su propuesta. ~~Ex~~ 2000 quincenal o solamente sus viáticos y quitar al personal a medio tiempo. El prof. Mario comenta sobre el servicio que se da en las oficinas en Sittiz por lo que justifica al personal. Puntando al punto 1.1 Representación del CEE. incrementa de 4000 a 5000. 31 votos por el si... 42 votos por lo que queda igual. En el personal de apoyo al Sindicato \$1500 limpiadora \$1500. Administrativo 1/2 turno \$4000 oficialía. El prof. Edgar Lorena se suma a la propuesta de prof. Mario de la necesidad de conformar la representación en la votación quedan 77 votos a favor y 7 en contra. En el Comité de Vigilancia con asignación de 2000 c/u del comité, esto se aplica lo estipulado en el estatuto, lo mismo para la Comisión de Honor y Justicia. Para el siguiente rubro 2.1 Participaciones con un monto de 95,559 mensual en la participación de Zonas y Sectores generando 1'46,708 presupuestado. El prof. Oscar Jacobeth propone \$1800 por sector considerando \$15 por agrariado por la cantidad de km por 5. La Mtra. Guadalupe Botello propone dejar un monto fijo de 670\$ a todas las Zonas y Sectores más el cálculo de la distancia en km por 5\$ por esta propuesta se beneficiarían 49 Zonas y 23 se les reduce en lo mínimo. El prof. Jorge González comenta que con estas propuestas ellas serán más afectadas. Además de reconocer el trabajo realizado por quienes exigen. El Prof. Sagro Fabra expone que a las Zonas de Guadalupe y Zacatecas se le ajuste lo necesario y cuarto arreglado. Bernardo de la Z-03 comenta que se asignen las participaciones a quienes asisten a la asamblea. El prof. Jac Luis propone que se equivoque con las participaciones de jerez. El prof. Diego Mtz propone que se agreguen \$1500 mil para Zonas y Sectores más la fórmula de la Secretaría de Finanzas y Considera Guadalupe y Zac a doble de lo que reciben con respecto a la fórmula. El prof. <sup>Y las zonas que están como están</sup> Manuel Alberto propone que a las Zonas que reciben menos de mil se les asigne mil y delegado que no participa que no se le entregue su participación. Se votan las propuestas 1 como la manda el Sittiz, 19 votos. La 2 Se deja fijo 1800 para Sectores... 5 votos. La 3 Se deja fijo 650 más el cálculo

de Km X 5. <sup>81 votos</sup> Propuesta 4 A la fórmula del Sittet <sup>983 moxules</sup> + 1000 a todas las zonas y Sectores <sup>del comité</sup> y el doble de cálculo de la fórmula a fipe y bac por mes. <sup>81 votos</sup> Para 1 Votos, Propuesta 5 Se deje a Zonas y Sectores que ya tienen un monto mayor a 1000 igual y se eleven a \$1000 al resto. <sup>49 Votos</sup> Propuesta 6 que se deje la propuesta del Sittet y solo se considere la situación de fipe y bac. 10 Votos quedando la propuesta nro 5 la que se aplique para este año 2026.

Rubro 2.2 Día de la mujer activos y jubilados asignando 100 para c/u. con 77 Votos a favor. Rubro 2.3 con 84 Votos es aprobado. Rubro 2.4 posada Activos y Jubilados. El prof. Efranio propone que sea de 100<sup>a</sup> La propuesta del comité 32 votos. con 67 Votos se aprueba quedando \$ 100. Rubro 2.5 Apoyo a Zonas y Sectores para festejo de jubilados. El prof. Bernardo propone que sea actualmente a \$1500. por la propuesta del comité 18 Votos, por el incremento 71 Votos. 2.6 Encuentros deportivos del Sector, <sup>del comité Ejecutivo</sup> ~~del comité~~ no propone, La firma Cristina propone \$80<sup>00</sup> por maestro y el prof. Alejandro 20. la Primera 15 Votos. La propuesta de <sup>2</sup> quedaran 43 Votos. La 3er propuesta. 1 voto, se aprueba la 2da propuesta. Rubro 3.0 Identidad Sittet. 3.1 día de los maestros. Restauración del baile 22 Votos y 64 Votos que no queda eliminado. La maestra Margarita propone que el recurso se entregue por agrumiado, Bernardo propone que el recurso se aplique parejo a los Sectores. El prof. Jorge Gantiles propone que se quite para el edificio. En votación; ① por agrumiado 48 Votos. ② por sectores 19 Votos, ③ para el edificio 9 Votos. Quedando la primera propuesta, considerando a jubilados y activos. Rubro 3.2 Concurso cultural asignados los 250 + 150 con 74 Votos en contra Cero Votos. Rubro 3.3 Encuentros deportivos con la asignación de 950 mil con 46 Votos a favor y 8 en contra. Rubro 3.4 Día del jubilado con 250 mil. El prof. Bernardo propone que se divida en cada zona o Sector. El prof. Efranio propone que se asigne tiempo a los jubilados para que se consulte. El prof. Erik propone que se janten el día del jubilado, el servidor público <sup>en votación</sup> y el día del <sup>35</sup> \$6 por festejos y 7 en contra. El día del Servidor público con 250 mil 50 Votos a favor, 20 en contra. 3.6 Reconocimiento a 25 años de Servicio con asignación de 440,000 bajo convocatoria. con 240 mil entre los que decan y el gasto total del evento con 74 Votos a favor. 3.7 Día del trabajo que el comité gestione los recursos para playear, gomas y aguas. con 67 Votos a favor, Cero votos en contra.

Rubro 4.0 Vehículos. 4.1 Reparación parque vehicular con una asignación de 200,000 con 73 Votos a favor y Cero en contra. Rubro 5.0 Oficina 5.1 Pago de Servicios y mantenimiento

A edificios Sindicales En asignación de 70,000 con 72 votos a favor y Cero en contra. S.2 Pago de predial \$15,000 con 71 votos a favor y Cero en contra. S.3 Tenencia vehicular con 20,000 de asignación. 67 votos a favor y Cero en contra. S.4 Servicio de Cafetería 60,000. Propuesta al comité. La Mtra Ipe Botello propone que Sean 24,000. El prof. Ivan Torres propone que Sean 30,000. En 1<sup>ra</sup> votación ~~18 votos~~ la 2da propuesta 28 votos y en la 3er propuesta 25 votos. Quedando \$24,000 para cafetería. Rubro S.5 Papefonia aprobado con 70 votos a favor la cantidad de 60,000. Rubro S.6 Seguro vehicular asignado \$50,000 con 78 votos a favor. Rubro 6.0 Fondo de huelga. 6.1 2% de Ingresos por aportaciones \$139,200 + 200 de remanente aprobado con 67 votos. Cero en contra. En el gasto anual del proceso de amparo se consideran los recursos del fondo de huelga por acuerdo de asamblea en sesiones iniciales del proceso jurídico. La Mtra Santa <sup>Sainta</sup> comenta sobre el proceso en que se encuentran las demandas ya que el abogado ha dejado mucho que decir, El Prof. Jorge también se suma a esta queja ya que los pensionados y jubilados los deja en visto, el Prof. Ottonel comenta que en las visitas que han realizado, estas se encuentran cerradas, pregunta el Prof. Bernardo el porque se esta buscando otro abogado. El Prof. Juan Antonio comenta que la respuesta esta en las observaciones anteriores. El Prof. Efraim comenta que el abogado esta por honorarios y si no este cumpliendo la expectativa se requiere buscar otras alternativas. La Mtra Margarita solicita que la Secretaria de Finanzas nos comparta como quedo la acordado en esta asamblea. El mtra Oscar Josefot comenta tener mucho cuidado con la asignación de un abogado ya que podria resultar contra productivo. Queda condicionado a servicio del abogado por 70 votos a favor. También queda aprobado el presupuesto 2026 con las modificaciones y adecuaciones plasmadas en este acta. Se pasa a los asuntos generales: El Prof. Juan Antonio comenta sobre las acciones que se emprendieron en las peticiones realizadas por pensionados esto es sobre el Salario base de cotización y resolutivo de la SCJN y así como las próximas jubilaciones. El Prof. Ottonel argumenta la necesidad de establecer comunicación con cada secretaria para salir adelante. Para el Punto a) Participación de Comités alternos. La mtra Marie Esther Garcia propone que las Participaciones de los delegados Sean con sus actas. El Prof. Salvador Reyes comenta la necesidad de estar los seis integrantes de los comités para evitar complicaciones y también que las grabaciones en vivo se den de realizar por protección de la información de los agremiados, que este un personal de bofetes jurídicos para atención en

a quienes traen por información. Tener videgrabaciones archi-  
vadas en digital. en las oficinas. También presentar actas de zonas  
y sectores para dar validez a sus aportaciones. El prof. Modesto se  
suma a las observaciones de los órganos alternos en el sentido de  
presentar actas, ya que se forman asuntos que seguramente no se for-  
man en sus asambleas. El prof. Fredy Santiago pregunta sobre el período  
de inscripciones y que se está realizando con el día ocupacional. La  
mtra. Edith comenta la necesidad de trabajar de la mano con los  
supervisores. Se realiza una observación por el presidente en el  
sentido de los puntos 1.2 al 1.6. El 1.2 visita zonas y sectores.  
propone \$100. El prof. Bernardo propone que sean \$50. El prof.  
David García comenta que no se han cumplido, su propuesta es de 70 \$  
En votación queda de la siguiente forma: 1ra 4 votos, 1.2 6 1 vot  
y la 3ra 6 votos, quedando la propuesta de \$100 mil. Rubro 1.3  
Pago de comisiones 445,000 por que se quede como está 42 votos / en  
contra 20 votos. Queda como está la propuesta. (1.4) Reuniones or-  
denanzas y extractos 230,000 con 58 votos a favor y 6 en  
contra. 1.5 Representación legal asignado 192,000. El prof. Epi-  
fania nuevamente argumenta que no se le puede asignar un salario y  
es por honorarios. La mtra. Edith comenta de la necesidad de contar con  
el abogado por si se requiere un servicio en un momento determinado.  
Se vota por que se pague 1 solo concepto que es los 16,000 con  
64 votos y que se quede en pie el pago de los 12,000. Rubro 1.6  
Renta de espacios para hospedaje y servicios para miembros del CEE  
asignando 72,000. El prof. Bernardo propone que este concepto  
se una al de 445,000, que es el 1.3 pago de comisiones. En  
votación se tienen 42 votos a favor de la 1ra propuesta y 17 votos  
a favor de la 2da. Por lo que se queda la propuesta del CEE.  
El prof. Salvador Rosales comenta que se voten sus propuestas  
de asistir los 6 integrantes quedando 56 votos a favor. ~~En votación~~  
~~de las propuestas~~ La mtra. Edith comenta sobre la programación para  
Cambios es del 9 al 12 para concretar su documentación.  
Para el punto de Asistencia como delegado para quienes faltan que  
se otorguen las participaciones con una votación de 54 a favor,  
y en contra 8. Para el Salario base de contratación el prof.  
Mauro comparte un PDF y Power Point. Se forman en conside-  
ración todos los conceptos menos el 5 y el 13 y la suma se  
multiplica <sup>por</sup> 15 que es el salario base de contratación. En la  
sesión estará en una mesa con la subdelegación para analizar  
este punto. Lo mismo se trabajará para Iae, director, adminis-  
trativo.

En el punto de la auditoria Sr Secretario General Ernesto Geronzi que el proceso continua. Para la hora 32 se esta esperando que se firme a convenir.

Siendo las 18:40 hrs del 6 de febrero se declara formalmente clausurada la presente asamblea, firmando los presentes.

Presidente	Secretario	Escritor
Horacio Barra M.	Rafael Rojas Quintana	Diego Sanchez Matos

Hno. J. de la Cruz E.

Maria Guadalupe Botello Pérez 202	
Jorge Luis Castilla Mh	
Oscar Jacobo Hernández Romo 202	
Alva Margarita Báez García	
Guillermo Ricardo Hernández 2-06	
Daniel Quinte Sandoval	
José A. Martínez A	
Epifanio M/2 E	
Fernando A. Jasso Chaires	
Javier Landa Solís	Javier Landa Solís
Juan Rivera Martínez	Juan Rivera Martínez
Argimiro Vidales Cardona 2-17	Argimiro Vidales Cardona
Lorenzo Favila Delgado Zona 54	
Edgar Contreras Rols Zona 17	
Juan Carlos Ruiz Cruz Zona 52	
CINTHIA MARQUEZ Zona 53	CINTHIA M.
Juan Carlos Pina Mirale Zona 48	
Jesús Cristóbal Muñoz Ruiz Zona 7	
Juan Abraham Martínez Borrás Zona 30	
Claudia Edith Cabral Vigilancia	Claudia Edith Cabral
Salvador Rusales Hernández Vigilancia	
Jay Adalberto Castillo Hernandez Zona 03	
Blanca Leon Gomez Zona 30	
Isela Estrella Zona 22	
Juan Luis Guerrero Zona	

Librado Esmeralda Rivera Contreras		Zona 48
Yaelza Itzel Hernández Santolaya		Zona 31
Regelia Alvarado Macías		Zona 54
Eric Manuel Rosales Aviles		Zona 16.
Alexandro Garcia Poz		ZONA 26
Carlos Trinidad Hdz		Zona 03
Luis FELIX MORA VIZCA		SECTOR IV
SILVANO MARTIN GONZALEZ		SECTOR VII
José Manuel Huelga D.		Zona 23
Gerardo Daniel Pico Galvan		Sector 9
José Alfredo Santana D.		Sector 4.
Gabriela López Peynaga		sector 2 zona 47
Santa Sabina Espinel Gonzalez		Sector II zona 16
Abel Ciruantes Vital		Zona 47
Julie Castro Cardozo		Sector II zona 47
Jesús Campa García		Zona 4
Pablo Barvelos Madem		Zona 4
Antonio Duarte Rosales		Sector VIII
Yanib Lexio Torres Flores		Zona 15
Oscar Hiram Cerda Rojas		Zona 15
David Abel Garcia F		Zona 57
Juan Carlos Cabrera Arias		Zona 22
Noima Janeth Martinez Alvarado		Zona 09.
Hilda Rios Alvarado		Zona 10
Pedro Daniel Valdina Jarama		Sector V
RODRIGO ORTEGA TORRES		Sector XI
ERIK RAFAEL CASTRO ORTEGA		Zona 10
MARTHA LUCIA PONCE		Zona 52
Rindol Bacc Sien C		Zona 52
Macario Jacquim Valdina A.		Zona 32
Felgar Lorena Hotez		Zona 44
Jachelinez Montoya Aguilar		Sector III
Victor Hugo Muro Meliame		Sector III
Fredy Osvaldo Sango C.		Sector XIII
Bernardo Rene Gonzalez		Zona 09
Jessica Lilro Ambroz Rodriguez		Zona 44
CRISTINA GOMEZ CAMERON		Sector VII
Willia Ota Bau Dia		Zona 19
Pavel Aguero Vasquez		Vigilancia

Juan Arredondo Méndez  
Luis Alfonso Castillo Silva  
Edgar Juan Torrez Vega

Zona 33  
Sector 11  
Zona 05



FIRMA DE REPRESENTANTES DEL SITIA  
23 DE ENERO - 06 DE FEBRERO  
ASAMBLEA ORDINARIA